



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 00175

[CLICK AQUÍ PARA DESCARGAR AUTOS](#)

Estados De Fecha:28-11-2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2013 00741 Valentina E.	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALIRIO - BURBANO CANCEMANCE vs SEGUNDO CARLOS - MORAN	Auto aprueba liquidación crédito Actualizada Se aprueba en \$34.302.300.00 y costas 600.000.00 que fueron aprobadas en providencia naterior	27/11/2023
5200140 03006 2015 00141 EA	Ejecutivo Singular	TERESA - CERON GARZON vs GLORIA - VELA DE REY	Auto no registra remanente no registra embargo de remanente solicitado por J2 Pccm, proceso temrinado	27/11/2023
5200140 03006 2023 00087 EA	Ejecutivo Singular	BANCO CREDIFINANCIERAS.A. vs MARÍA RUFINA CRIOLLO MONTANCHEZ	AutoNiegaReconocimientoPoder	27/11/2023
5200140 03006 2023 00293	Sucesion	DOLY DEL CARMEN PAREDES REALPE vs JULIO ALBERTO PAREDES ARÉVALO	OrdenaAclararAuto Aclara Numeral Cuarto Del auto de Fecha 30 de mayo de 2023	27/11/2023
5200140 03006 2023 00303 Valentina E.	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL vs ÁLVARO ALEJANDRO DÍAZ MARTÍNEZ	Auto aprueba primera liquidación crédito se aprueba en \$37.845.360,17 con corte a 31 de agosto de 2023. y costas en \$2.200.000	27/11/2023
5200140 03006 2023 00499 ea	Sucesion	CESAR HUGO RIASCOS ROSERO vs ELIZABETH DEL CARMEN RIASCOS ROSERO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente tiene notificados a herederos por conducta concluyente	27/11/2023
5200140 03006 2023 00512 Yery Velasquez	Verbal Sumario	JULIAN DARIO BURBANO GUERRERO vs G.C. INGENIEROS S.A.S.	Agrega y Pone en conocimiento Pone en conocimeinto pago \$6.500.000.00, según conciliacion y acuedo de pago	27/11/2023
5200140 03006 2023 00522 EA	Sin Tipo de Proceso	BANCO FINANDINA vs FREDY - MARTINEZ PARRA	TerminaTramiteAprehensionGaran tiaMobiliaria	27/11/2023
5200140 03006 2023 00809 EA	Verbal Sumario	MARIO ALBERTO PANTOJA VILLAREAL vs XIOMARA YAQUELIN ALVARENGA MANUELES	Auto resuelve petición resuelve petición, ordena publicar emplazamiento en RNPE	27/11/2023

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
5200140 03006 2023 00854 EA	Verbal Sumario	DAYANA ALEJANDRA LOPEZ CRIOLLO vs SEGUROS LA EQUIDAD	Auto Autoriza Notificar en Dirección Electrónica	27/11/2023
5200140 03006 2023 00876 EA	Ejecutivo Singular	JESUS ALONSO ANDRADE vs DARIO ESTEBAN PORTILLA FLOREZ	AgregaRespuestaMedidaCautelar agrega respuesta No Registro Embargo Camara Ccio	27/11/2023
5200140 03006 2023 00923 EA	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A. vs CARLOS - VINUEZA HIDALGO	AgregaRespuestaMedidaCautelar agrega respuesta seguros alfa	27/11/2023
5200140 03006 2023 00978 LP	Ejecutivo Singular	BANCIEN SA BANCO CREDIFINANCIERA S.A. vs YOLI MILENA BATALLA GRUESO	Auto libra mandamiento pago y Reconoce personeria a CRISTIAN ALFREDO GÓMEZ GONZÁLEZ	27/11/2023
5200140 03006 2023 00978 LP	Ejecutivo Singular	BANCIEN SA BANCO CREDIFINANCIERA S.A. vs YOLI MILENA BATALLA GRUESO	Auto decreta medidas cautelares	27/11/2023
5200140 03006 2023 00980 LP	Verbal Sumario	SEGUNDO NESTOR - MORA IDROBO vs SEGUROS DEL ESTADO	Auto inadmite demanda y reconoce personeria a ELKIN GIOVANNY ZAMBRANO SANTACRUZ	27/11/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28-11-2023 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 p.m.

OBSERVACIONES: Segun el Acuerdo CSJNAA22-0160 De Febrerp 25 de 202m2, A partir del 01 de Mrarzo de 2022, El Nuevo Horario Laboral es entre las 8 A.M y de 1 P.M. Y 5 P.M. y segun el inciso 4 del Art. 109 del CGP, Expresamente regula lo siguiente: "Los memoriales incluidos los mensajes de datos, se entenderán presentados oportunamente si son recibidos antes del cierre del Despacho del día en que vence el termino, en caso contrario se entenderán recibidos el día hábil siguiente a su presentación (Art. 26 del Acuerdo PCSJA20-11632 del 30 de Septiembre de 2020)"

BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@